

**PROCESO DE FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DEL
PARQUE ENTRENUBES ORIENTADO A LA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS
CIUDADANAS QUE VIGILEN LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA PROTECCIÓN Y
CONSERVACIÓN DE LA RESERVA**

Andrés Mauricio Calderón Téllez
Wendy Carolina Moreno Montañez

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Educación Ambiental

Directora

Laura Jimena Buitrago Duarte

Mg. En Relaciones y Negocios Internacionales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Especialización en Educación Ambiental

Bogotá D.C., agosto 2021

Resumen

El Proyecto de intervención que aquí se presenta, está fundamentado en la necesidad de identificar la poca participación ciudadana en la conservación del parque Entre Nubes ubicado en la localidad cuarta de San Cristóbal al sur de Bogotá. Como causas del problema se plantean, el poco sentido de pertenencia y conciencia ambiental que tiene la comunidad, además de la falta de formación sobre las soluciones que se pueden crear para conservar, cuidar y controlar el cuidado del parque. Finalmente, las entidades encargadas de regular las actividades de conservación no se han enfocado en soluciones más allá de talleres ambientales y vistas guiadas, es decir, no han involucrado a la comunidad activamente. Los fenómenos aquí planteados, crean un gran interés por buscar soluciones a esta problemáticas; por lo que en esta intervención se presentaran estrategias que aporten a la comunidad de forma directa, realizando un diagnóstico apoyado en entrevistas a la comunidad, talleres educativos como formación y evaluación cualitativa como retroalimentación. Esta propuesta se fundamenta en la investigación Cualitativa, la cual identifica al individuo desde su propio contexto y entorno, aplicando un método de investigación exploratorio descriptivo encauzada en examinar y describir el problema, para luego mejorar los procesos sociales y ambientales. De este modo, se espera lograr que esta comunidad adyacente al parque Entre Nubes tenga una participación ciudadana por medio de veedurías y su conformación desde la ley 850 de 2003, y la utilicen como herramienta para controlar, vigilar y conservar este parque de gran importancia social y ambiental.

Palabras claves: Educación ambiental, veeduría, conservación y taller

Abstract

The intervention project presented here is based on the need to identify the low level of citizen participation in the conservation of the Entre Nubes Park located in the fourth locality of San Cristobal in the south of Bogotá. The causes of the problem are the little sense of belonging and environmental awareness that the community has, in addition to the lack of training on the solutions that can be created to conserve, care and control the park. Finally, the entities in charge of regulating conservation activities have not focused on solutions beyond environmental workshops and guided visits that have not actively involved the community. The phenomena presented here create great interest in seeking solutions to these problems; therefore, in this intervention, strategies that contribute directly to the community were presented, starting by making a diagnosis supported by interviews with the community, educational workshops such as training; and qualitative evaluation as feedback. This proposal is based on Qualitative research, which identifies the individual from their own context and environment, applying a descriptive exploratory research method aimed at examining and describing the problem, and then improving social and environmental processes. In this way, it is expected that this community adjacent to the Entre Nubes Park has citizen participation through oversight and its formation from Law 850 of 2003, and use it as a tool to control, monitor and conserve this park of great social and environmental importance.

Key Words: Environmental education, veeduría, conservation and workshops.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Problema.....	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Formulación del problema	8
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Justificación	8
2. Marco referencial.....	10
2.1 Antecedentes investigativos	10
2.2 Marco teórico	12
3. Diseño de la investigación.....	18
3.1 Enfoque y tipo de investigación	18
3.2 Línea de investigación institucional	19
3.3 Población y muestra	20
3.4 Instrumentos de investigación	21
4. Estrategia de intervención	22
5. Conclusiones y recomendaciones	34
Referencias	Error! Bookmark not defined.
Anexos.....	39

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

El Parque Ecológico Distrital Montaña Entre Nubes es uno de los sitios más importantes para el distrito en términos ecológicos, constituyendo la segunda extensión de suelo con carácter de área protegida más grande que se encuentra en la capital después de los cerros orientales, ubicándose en el sur oriente de la ciudad y abarcando tres localidades diferentes, Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe, con un área total de 626,4 Ha. (CORPORACIÓN SUNA HISCA, 2003)

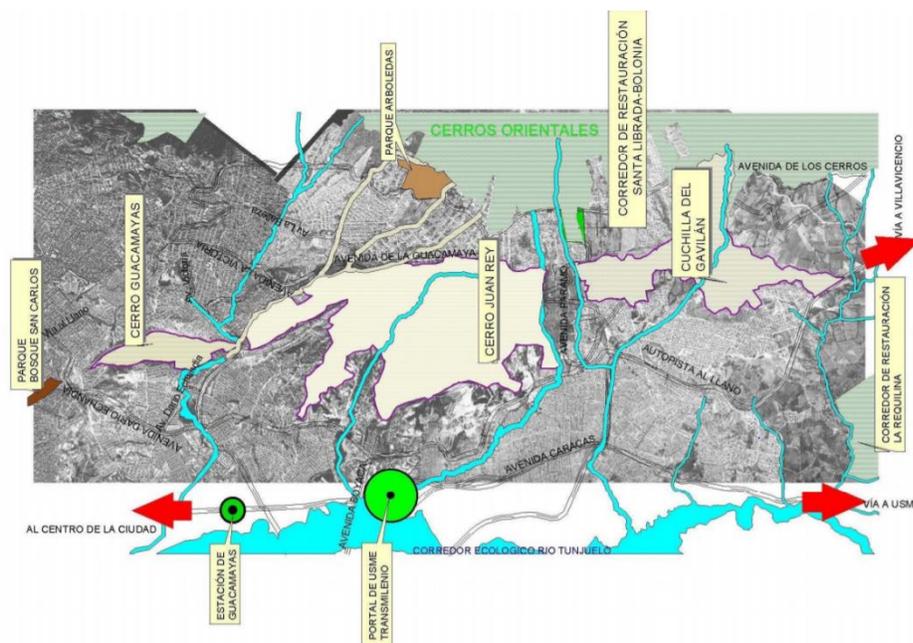


Ilustración 1. "LOCALIZACIÓN DEL PARQUE ECOLOGICO DISTRITAL DE MONTAÑA ENTRENUBES"

Fuente: (CORPORACIÓN SUNA HISCA, 2003)

Lejos de la realidad actual, el parque Entre Nubes empezó como una iniciativa de líderes sociales de la zona, que tenía como propósito un parque público de estilo recreativo, lo cual generó el primer conflicto entre la comunidad y la Alcaldía que tenía como interés de iniciar una

preservación de los ecosistemas nativos remanentes, una decisión polémica debido a que el área donde se encuentra el parque ha vivido varias transformaciones al pasar del tiempo con actividades como agricultura o ganadería, por lo que no es un ecosistema poco intervenido. En los años 90 el apoyo de la comunidad fue en aumento logrando un impacto político, que se vería reflejado en los siguientes años donde el Concejo de Bogotá declarararía la zona como reserva y la Alcaldía mayor por medio de la secretaria distrital de ambiente gestionara el área bajo dos estrategias, la conservación y restauración del ecosistema local y la educación ambiental. A pesar de esto no se logró concretar la incidencia de la comunidad en la administración y gestión del parque, lo que actualmente genera mayor conflicto entre los líderes sociales involucrados. (Ruiz, Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá, 2013)

Este conflicto ha trascendido en el tiempos hasta el día de hoy, en donde se le suma otro problema que nace con personas inescrupulosas que instrumentalizan a los ciudadanos más vulnerables para apoderarse de tierras que no les pertenecen, las cuales son parte esencial de una reserva ecológica y nace así lo que llamamos “invasiones”, esta problemática se desarrolla dentro y alrededor del parque, pues al pasar los años se han construido más o más casas y edificaciones que afectan directamente el ambiente ecológico de este lugar. El parque Entre Nubes en Bogotá, durante años ha sido deforestado por quienes quieren apoderarse de la zona, pues aprovechándose de la situación de cientos de familias en condición de vulnerabilidad, han utilizado la reserva natural para la construcción y ocupación ilegal de los terrenos, pues se apropian de estas zonas y luego los venden a personas sin hogar en precios económicos pero sin ningún tipo de legalidad.

La falta de conciencia de la gente es también un gran problema dentro de este parque natural, pues además de habitar un lugar que no está dispuesto para esto, no se tiene sentido de

pertenencia por cuidar y trabajar como comunidad por el cuidado de este espacio que habitan, por el contrario contaminan, arrojan basuras, contaminan el aire y el agua, talan los árboles y fauna, son pocas los procesos que se realizan para incentivar el sembrado y participación en este espacio. El desconocimiento que tienen los ciudadanos por el cuidado y conservación de la naturaleza es tal, que ellos mismos están acabando con este parque natural tan importante para todos los Bogotanos.

Estas problemáticas se han estudiado durar ante los últimos años, por parte de diferentes universidades de la capital, llegando a conclusiones como *“Para el caso del Parque Entre Nubes, es deseable que las autoridades locales y la ciudad en su conjunto, reconozcan a los movimientos sociales (tanto urbanos como rurales) que promovieron el parque y que aún lo reivindican. Esto junto a serias medidas de ordenamiento territorial de borde de ciudad, permitirá consolidar la regulación y control efectivo de una urbanización depredadora del paisaje, para que el área protegida no termine siendo una “isla de la conservación” en la ciudad y reducida al cerro Juan Rey. Por tanto, la historia de Entre Nubes ha sido un fiel reflejo de un proceso de construcción social y política de un nuevo tipo de naturaleza urbana: Una que puede albergar la oportunidad de pensar en una ciudad social y ecológicamente más incluyente al margen de los desencuentros, conflictos y pujas sociales por el territorio urbano.”*; (Ruiz, Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá, 2012-2013) esto refleja la falta de comunión entre la comunidad y la administración del lleva en el parque, que no está reflejando lo que se establecido en el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental parque ecológico distrital de montaña, POMA. Por lo que en este estudio se plantea como estrategia, formar a la comunidad en la creación de veedurías ciudadanas, dando un papel importante a la comunidad en la conservación del parque y que de esta manera se vigile la gestión de los actores públicos involucrados.

1.2 Formulación del problema

Lo mencionado en las líneas anteriores da origen a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo formar a la comunidad del parque Entre Nubes en la conformación de veedurías ciudadanas enfocadas a la conservación ambiental de la reserva?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Formar a la comunidad del parque Entre Nubes por medio de una estrategia pedagógica en la conformación de una veeduría ciudadana con enfoque ambiental, como un instrumento de vigilancia a la gestión pública en la conservación de la reserva.

1.3.2 Objetivos específicos

- Indagar la postura de la comunidad respecto al parque Entre Nubes y las causas por las que no participan en su conservación.
- Definir la estrategia de educación ambiental adecuada para formar a la comunidad como veedores ciudadanos que vigilen la gestión pública en la conservación de la reserva.

1.4 Justificación

Desarrollar un proceso de formación para la conformación de veedurías ciudadanas, representa para la educación ambiental una intervención en un campo poco usado en las estrategias pedagógicas ambientales, esta es una estrategia interesante y se ha demostrado que a partir de la vinculación de la comunidad como garante en los procesos o dinámicas de la

sociedad, se logra identificar de una manera más ágil y oportuna las falencias que pueden presentar los entes de control y su actuar frente a algunas problemáticas, en especial las de tipo ambiental donde encontramos vacíos jurídicos y de procedimiento, como también la parsimonia para la toma de decisiones en algunos procesos tan significativos que se presentan en la capital. Dicho esto; al vincular a la ciudadanía por medio de las veedurías ambientales consagradas en la ley 850 de 2003, exploramos una herramienta que nos ofrece el poder público para dinamizar y velar por que las actuaciones y los procesos presenten una agilidad; como también generamos un sentido de pertenencia y empoderamiento de la comunidad lindante al Parque Natural Entre Nubes.

El daño del entorno natural observado en Bogotá posee muchas líneas, todas aquellas causadas por la actividad humana indiscriminada como ocurre en el Parque Natural Entre Nubes de la localidad de San Cristóbal Sur. La recuperación y cuidado ambiental de este sitio no se ha realizado adecuadamente, agravando así el daño y contrariando uno de los objetivos del Plan de Manejo y Gestión Ambiental 2001-2009 (PMGA) contenido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá D.C.

Con base en lo anterior se plantea la problemática, buscando soluciones prioritarias y posibles, mitigando de esta manera los efectos perjudiciales al entorno natural y a la calidad de vida de sus habitantes. Al parecer, no queda más alternativa que la propuesta pedagógica, la cual sin lugar a dudas logrará corregir pensamientos y costumbres que ayuden a la comunidad a crear sentido de pertenencia, además de realizar acciones que aporten al cuidado del Parque Entre Nubes.

Es importante mencionar que el camino a recorrer no es fácil, dada la desinformación y resistencia humana frente al cambio de pensamiento y costumbres, pues es muy difícil

reconocer que a partir de acciones individuales podemos construir tejido social y que a partir de esa construcción se generan interesantes proyectos en favor de nuestros parques naturales. Por último, se quiere mencionar la relevancia de vincular las entidades distritales y locales dentro de este proyecto, pues ellos podrán contribuir de forma legal y social a construir una comunidad ecológica y ambiental, desde los planes de ordenamiento territorial y proyectos enviados por el ministerio de medio ambiente.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Como antecedente internacional se tendrá en cuenta el trabajo titulado “Educación ambiental a nivel internacional, una propuesta para México” (Montero, 2012), donde se ven aspectos importantes sobre la educación como fundamento dentro del ambiente, tomando términos como cambio climático, pedagogía ecológica, desarrollo y sustentabilidad ambiental y estudio de DOFA en la educación ambiental de México y otros países. El tema que desarrolla la autora aporta al trabajo pues da fundamentos teóricos y experienciales frente a la importancia de la educación ambiental, además de enfatizar en lograr un cambio de cultura ambiental, pues se necesita la participación de todos los sectores locales, distritales y educativos, con el fin de hacer un trabajo mancomunado que apoye el proceso de cuidado ambiental.

Luego de esto se tendrá en cuenta el trabajo nacional titulado “Estrategias socio ambientales con criterios bioéticos para la sostenibilidad del recurso hídrico en la localidad de Usme – Bogotá D.C” (Guitierrez, 2016), se establece como objetivo realizar un estudio económico, social y ambiental de la localidad de Usme estableciendo lugares naturales y ecológicos que proporcionan flora, fauna y aire puro a la ciudad de Bogotá, dentro de este trabajo se menciona el Parque Ecológico Entre Nubes y realizando una contextualización y estudio

ambiental sobre este, dando así herramientas importantes a la problemática y propuesta de este trabajo.

En su trabajo *“Estrategia de participación para el fortalecimiento de la conciencia ambiental”* (Sanchez, 2016), desarrolla la relevancia de trabajar la conciencia ambiental desde los más pequeños, logrando así un cambio social en sus entornos, la autora trabaja con el grado transición en una institución educativa, realizando observación participativa, generando con esto ejercicios de reflexión y practicas ecológicas duraderas y eficientes.

(Universidad de Antioquia & Area metropolitana del Valle de Aburra, 2018), en el informe llamado *“Proceso de fortalecimiento al consejo comunitario afrodescendiente de la vereda San Andrés, Girardota, para la conformación de la veeduría ambiental al agua”*. Esta propuesta se enfoca en el fortalecimiento de la comunidad afrodescendiente de la vereda San Andrés buscando la pedagogía en veedurías ambientales que vigilen y apoyen la conservación del recurso hídrico.

Por último, se retoma el trabajo de (Bermudez, 2014), titulado *“Veeduría ciudadana con elementos conceptuales y metodológicos sobre el control social en la práctica de redes de veeduría del CSIR (corregimiento Pompeya de Villavicencio Meta)”*, donde desarrolla el tema sobre veedurías y como estas organizaciones permiten el control y desarrollo de los objetivos ambientales que se tienen a nivel local y distrital.

2.2 Marco teórico

Los siguientes referentes orientaron la propuesta de intervención, tanto conceptualmente como pedagógicamente, ya que aportaron al diseño y a la implementación de la estrategia, permitiendo así mismo, ampliar la perspectiva que se tenía frente a la educación ambiental y la participación ciudadana logrando formar una postura crítica - reflexiva frente a la conservación del parque Entre Nubes.

Diferentes autores orientaron la propuesta desde sus planteamientos y perspectivas, teniendo en cuenta los ejes principales, como por ejemplo, la educación ambiental y las veedurías, además de referenciar desde la (Ministerio de educación, 1994) en la ley general de educación colombiana en el artículo 14 y de conformidad con el artículo 67 de la constitución política, donde se promueve la enseñanza obligatoria de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales dirigidos a niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Primero se hablará sobre la educación ambiental como eje principal de esta propuesta, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el país se ha establecido como meta, implementar la educación ambiental en los niveles formales e informales, siendo esta una necesidad educativa, por los retos actuales que la sociedad en materia de medio ambiente se ha propuesto.

Desde temprana edad, la educación ambiental debería implementarse como un mecanismo para generar conciencia en la ciudadanía, pues es uno de los grandes retos que el planeta afronta en la actualidad, pero en especial de los compromisos que como habitantes debemos asumir cada uno para contribuir no solo a mejorar las condiciones actuales, sino también para detener aquellos factores que día a día afectan el medio ambiente.

A partir del año 1974, a través de la creación del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y la Protección al Medio Ambiente se estableció el ambiente como un patrimonio común, sin embargo, hacen falta procesos de acercamiento de la ciudadanía al impacto que este concepto tiene, pues pese a los esfuerzos de organizaciones y entidades por la preservación y cuidado, mientras todos los ciudadanos y más aquellos que se encuentran en uso constante y cercano de las zonas de especial protección, no cuentan con los medios de educación y conciencia, no serán evidentes las acciones de mitigación y cuidado al medio ambiente, es así como la educación debe desempeñar una función de crear conciencia y comprensión de los problemas que afectan el ambiente (UNESCO & PNUMA, 1997).

Pese al esfuerzo desarrollado por la Alcaldía de Bogotá a través de la implementación del POT, donde este espacio fue definido como Preservación y restauración de flora y fauna nativos y educación ambiental, además de los talleres de educación ambiental que son dictados dentro de sus instalaciones, hace falta acercamiento a toda la comunidad, crear mecanismos de cercanía a los habitantes del sector que les permita comprender la importancia ambiental que este sitio representa no solo para la comunidad cercana sino también para toda la ciudadanía, y sobre

todo enseñar a la comunidad como puede acceder a talleres educativos que les permita conocer sobre las opciones que existen para que ellos mismos controlen, participen y vigilen este lugar vital para todos.

Como siguiente eje principal tenemos la veeduría ciudadana, la cual es un mecanismo de control a la gestión y actividad estatal, que permite a los ciudadanos verificar el correcto uso de los recursos públicos, de las actividades que los diferentes entes territoriales desarrollan y el correcto desempeño de las funciones que cada una de las entidades tienen encomendadas por mandato legal.

En este sentido una veeduría ciudadana, podría plantearse como una solución de control y preservación del lugar Parque Entre Nubes, al ser un espacio público, pues es función de la Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, velar por el cuidado de estas áreas, que son para uso y goce de toda la ciudadanía.

Es así, como al crearse una veeduría ciudadana, que verifique el cumplimiento de la función de control y vigilancia de las diferentes entidades públicas que tienen competencia sobre esta área de especial protección ambiental, se podría llegar al objetivo de controlar las acciones que afectan de manera negativa este ecosistema y que por ende acarrear consecuencias para toda la población bogotana.

En este orden de ideas, un esfuerzo conjunto entre los entes públicos y los ciudadanos podría llegar a solucionar la problemática de explotación indebida de la zona con fines económicos y habitacionales, así como aminorar todas aquellas acciones que conllevan al deterioro de la multiplicidad de fauna y flora que habita en la zona.

Para lograr este objetivo, será necesario que ciudadanos interesados y aquellos con mayores niveles de afectación por ser aledaños al parque, procedan a elegir de forma democrática a los veedores y a realizar la respectiva acta de constitución con el fin de realizar la posterior inscripción. De esta forma, podrán actuar con un criterio de legalidad y aportarán una real solución encaminada a resolver la problemática planteada.

Teniendo en cuenta lo anterior, tenemos (Ley 850, 2003), donde se reglamentan las veedurías ciudadanas como un organismo democrático que le permite a los ciudadanos hacer un control y vigilancia, en palabras textuales *“Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público”* (Red institucional de apoyo a veedurías)

Además de esto, dentro de sus diferentes artículos nos muestra las reglas para su creación, las restricciones y limitaciones, los principios democráticos y las herramientas principales para que los ciudadanos puedan realizar una vigilancia y control. Esta ley es la base legal para nuestra propuesta pues nos brinda los instrumentos legales y conceptuales para la intervención, además de los temas que serán trabajados en los talleres educativos sobre veedurías.

Los términos de conciencia ambiental y sentido de pertenencia apoyan el proceso educativo que se quiere realizar, pues además de enseñar a la comunidad adyacente al parque

Entre Nubes sobre veedurías también es importante que conozcan sobre estos dos términos, pues así el proceso ambiental de vigilancia y control tendrá más valor y trascendencia. En los tiempos que vivimos hoy en día es indispensable pensar en el sentido de pertenencia que se tiene por las cosas que nos rodean, personas, lugares y cosas, incluso pensar en el sentido que le hallamos al lugar que habitamos, el planeta tierra está viviendo una crisis ambiental por que los seres humanos no tienen sentido de pertenencia por este lugar que habita, no tiene afectos profundos por cuidar los beneficios que tenemos, (Carvajal, 2017), afirma que “el espacio geográfico reviste espacios afectivos, política y de identidad” dando fuerza así al planteamiento sobre la importancia del sentido de pertenencia por el lugar donde vivimos y todos los espacios que nos generan beneficios.

También, generar conciencia ambiental es una tarea de todos los actores sociales, ciudadanos, estado, docentes, comunidades, entidades, entre otros, como dice (Sanchez, 2016), se deben seguir orientaciones para la formación ciudadana que plasmen la educación ambiental y el énfasis en la conciencia que deben tener los ciudadanos desde los más pequeños hasta los más grandes, permitiendo que desde el ámbito familiar y escolar se construya responsabilidad ambiental.

Por último, como referencia pedagógica se encuentra el taller educativo, el cual hace parte de la estrategia de intervención, para esto se debe tener claridad sobre que es un taller y como aporta a la comunidad, taller deriva de la palabra “*atelier*” en latín que significa lugar de

trabajo. En educación el taller es una estrategia de trabajo que permite realizar actividades dirigidas que implican la participación constante entre los participantes.

El taller educativo es una forma organizada de trabajo manual e intelectual, se privilegia la acción del participante, permite el intercambio entre los miembros del grupo y los hace interactuar con el conocimiento en un espacio de indagación y creación, favoreciendo un aprendizaje significativo y cooperativo (Malagón & Montes, 2005)

El taller, así pues, desarrolla y favorece el trabajo participativo y cooperativo a partir de la reciprocidad de saberes e interacción que se da entre los participantes propiciando una relación entre un saber teórico y práctico.

A lo largo de este proyecto se tendrán en cuenta diferentes talleres donde se trabajen espacios, tiempos y materiales necesarios, con el fin que el propósito sea contribuir al mejoramiento del parque Entre Nubes, trabajando con la comunidad que habita allí, generando espacios de participación e interacción educativa y formativa. Es importante mencionar que la comunidad circundante al Parque debe trabajar de forma colaborativa en pro de los objetivos ecológicos y ambientales que se quieren alcanzar.

Con los aportes de Malagón y Montes se pudo reconocer que el taller permite la integración de un conocimiento teórico y práctico, por medio del cual los participantes se pueden acercar al conocimiento de una manera directa, práctica y vivencial. De este modo se asume el taller como una estrategia que enriquece y moviliza los procesos de enseñanza aprendizaje en los participando generando interés y participación activa, teniendo en cuenta esto se considera que el taller educativo permitirá llegar a la comunidad adyacente al parque Entre Nubes de una forma

pedagógica, logrando crear en ellos un interés sobre las veedurías y como les ayudara a conservar el espacio que hace parte de todos.

3. Diseño de la investigación

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Enfoque de investigación

Esta investigación se enmarca desde el enfoque cualitativo, siendo esta una metodología flexible, la cual, se caracteriza porque puede utilizar todo tipo de datos cualitativos, e indaga por los conceptos e ideas que no han encontrado una explicación concreta, se identifica porque existe una constante interrelación y participación entre el investigador y el objeto de estudio. Por ende, se presenta como la contraparte de la investigación cuantitativa que sólo provee datos cuantificables e invisibiliza la cualidad y particularidad de lo investigado del ámbito social. El paradigma interpretativo comprende que la realidad es dinámica y diversa, y está dirigida al significado de las acciones humanas. El objetivo de este paradigma es “profundizar en el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad” (Garcia, Nieto, Ramirez, & Ruiz , 2013).

La investigación cualitativa implica la observación de conductas en una población específica, el análisis de su cotidianidad y conductas diarias, sus respuestas objetivas y subjetivas acerca del cuidado ambiental, aspectos los cuales no serán sometidos a mediciones; además las observaciones se realizarán dentro de un esquema observador- sujeto observado y no necesariamente en un contexto específico de los individuos sino más bien destacando sus

respuestas individuales y colectivas acentuando esas respuestas como aportes importantes en la evidencia de la investigación que se está realizando.

Tipo de investigación

Una vez realizada la revisión de antecedentes se puede afirmar que en la región no se ha realizado una intervención de este tipo, por lo tanto, se establece una investigación de tipo exploratorio descriptivo, la cual examina un tema o problema poco estudiado y lo describe, planteando así prioridades para estudios futuros, que para este caso en particular es de mucha ayuda. Se debe resaltar que el objetivo del proyecto es formar a la comunidad del parque Entre Nubes en la conformación de veedurías ciudadanas y así darles una herramienta de participación en la administración y gestión del parque. La conformación de veedurías ciudadanas en un territorio como el parque Entre Nubes que necesita atraer la participación ciudadana es algo que no se ha estudiado, por lo que es necesario conocer las causas que le impiden a la comunidad participar de los procesos de conservación que se llevan actualmente y que al contrario los hacen permitir la degradación del territorio.

3.2 Línea de investigación institucional

La globalización y desarrollo sostenible, propuesto por Universidad Los Libertadores entendido como el análisis e identificación del proceso de globalización teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, pero sobre todo el ambiental, dando énfasis en la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Con el fin de generar investigaciones que aporten al mejoramiento de los aspectos ambientales del país.

Esta mirada encaja perfectamente en el trabajo de investigación en curso, ya que pretende identificar aspectos ambientales de un lugar específico y buscar soluciones que porten al cuidado ambiental y a la sostenibilidad.

3.3 Población y muestra

Para el estudio se tomará población que se encuentre dentro de la zona de influencia directa, es decir los barrios del sur de la localidad de San Cristóbal que según datos de la alcaldía de Bogotá pertenecen a una población joven, con un promedio menor a los 49 años, en su gran mayoría entre estratos 1, 2 y 3, siendo una de las localidades con más problemáticas sociales de Bogotá, allí se encuentran personas con alguna relación al parque Entre Nubes, que tienen una idea clara de su estado y por consiguiente conocen las principales problemáticas del sector.

(DANE, 2005)

Área de influencia: el proyecto se realizará dentro de la localidad de San Cristóbal (ilustración 2), teniendo en cuenta que la localidad tiene un área aproximada de 48 km² y más de cien mil hogares, es necesario ajustar como área de influencia directa a un radio de un km alrededor del parque, con el objetivo de tomar la población más identificada con el parque, que tenga la mejor perspectiva y que conozca las posibles problemáticas del lugar.

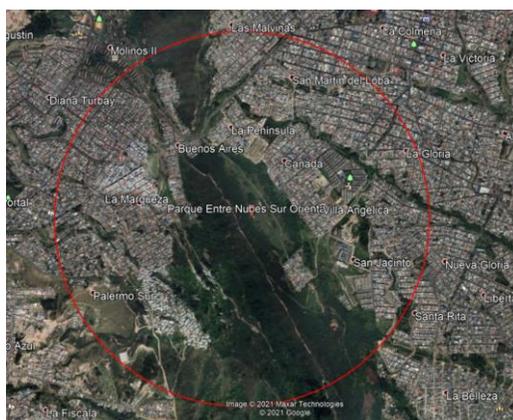


Ilustración 2. Área de influencia directa

Fuente: Google earth pro.

Para obtener resultados confiables es necesario escoger un tipo de muestreo que se ajuste a la información que se quiere recaudar, sabiendo que se quiere obtener un resultado cualitativo que nos muestre la perspectiva de la comunidad más involucrada sobre el estado ambiental del parque, por lo que se realizara un muestreo no probabilístico de tipo intencional, el cual permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. (Carlos Manterola, 2017)

Teniendo en cuenta lo anterior se escogió un grupo de 40 personas que cumplen las siguientes condiciones:

Edad: Mayor de 20 años

Nivel educativo mínimo: Bachillerato

Ubicación: Dentro del área de influencia, específicamente en el barrio “El Triunfo”

Personas pertenecientes a grupos comunitarios o líderes sociales que se relacionen o tengan interés a las actividades de gestión al parque Entre Nubes

3.4 Instrumentos de investigación

Para abordar la problemática se usarán diferentes instrumentos dependiendo de la fase en la que se encuentre, inicialmente se realizará un diagnóstico de la población por medio de entrevistas, esta es una técnica que permite obtener respuestas verbales sobre el problema a investigar, por medio de esta comunicación directa se quiere encontrar los atenuantes que están creando la poca participación en la conservación del parque y de esta forma educar a la comunidad en la importancia de la conservación ambiental, por otro lado la entrevista puede ayudar a definir en la estrategia de intervención las motivaciones que tenga la comunidad para conformar una veeduría ciudadana. Durante la ejecución de la estrategia de intervención se realizarán talleres que ayuden a la comprensión de la ley 850 del 2003 y a apropiarse el concepto de conservación ambiental, este instrumento también puede utilizarse para la recolección de datos, que pueden utilizarse en la fase de evaluación. La estrategia de intervención se comprende por cuatro (4) talleres que tienen como principal característica aportar conocimientos a los participantes, para que puedan ser aplicados por ellos cumpliendo con el objetivo de formar a los ciudadanos en conformación de veedurías ciudadanas con énfasis ambiental. Los talleres se enfocan en tratar los problemas que son del interés de la comunidad de esta forma es más sencillo que apliquen lo aprendido, también incentivan la participación ciudadana aumentando la motivación individual y colectiva para emprender acciones que mejoren su entorno, haciendo visibles las propuestas y acuerdos que salen de la comunidad.

4. Estrategia de intervención

4.1. Formación en veeduría ciudadana con énfasis a la conservación ambiental

4.1.1 Diagnóstico de necesidades

En el diagnóstico de necesidades se busca valorar si los actores interesados, como lo es la comunidad del parque Entre Nubes, sus líderes comunitarios y, en general los grupos relacionados con la reserva están dispuestos a colaborar en la conservación de la reserva, que

temas ambientales manejan y que problemáticas socio ambientales creen que deben ser atendidas por las entidades públicas encargadas de la administración de la reserva.

Por otra parte, es importante que por medio del diagnóstico se indaguen los recursos existentes, o aliados potenciales tales como, grupos comunitarios, programas de participación ciudadana, entre otros; esto con el objetivo de complementarlos y apoyarlos. También se busca confirmar que el programa no duplica esfuerzos o es complementario a programas actuales que se efectúan sobre esta comunidad, que no hayan sido detectados en la revisión de antecedentes. Por último, se identificarán los posibles obstáculos al desarrollo del programa, para así plantear sus posibles soluciones.

4.1.2. Entrevistas

Como instrumento de diagnóstico y caracterización de la población, siendo el tema principal la vida del entrevistado y como el parque Entre Nubes influye en su vida cotidiana, con el objetivo de obtener la descripción del entrevistado de su entorno relacionando el parque Entre Nubes con su estilo de vida. Se busca que el entrevistado describa con la mayor cantidad de detalles su relación con el parque y la percepción que tiene hacia él, indagando si el entrevistado percibe alguna problemática ambiental o social en su entorno. Por último, la entrevista tendrá una pequeña encuesta con preguntas calve que ayudaran a encontrar grupos focales en los que se pueda implementar la estrategia de intervención.

Teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto es formar a esta comunidad en la conformación de veedurías ciudadanas, es importante dentro de la población de muestra encontrar aquellos líderes comunitarios o grupos formados, que tengan mayor interés en las decisiones que se toman en la reserva y de esta manera entregarles una herramienta por la cual

puedan vigilar la gestión pública en el parque, esto aumentara las posibilidades de éxito del proyecto.

Encuesta: Antes del comenzar el entrevistado registrara, su nombre, edad, nivel de educación y lugar de residencia.

Entrevista: los temas de la entrevista serán:

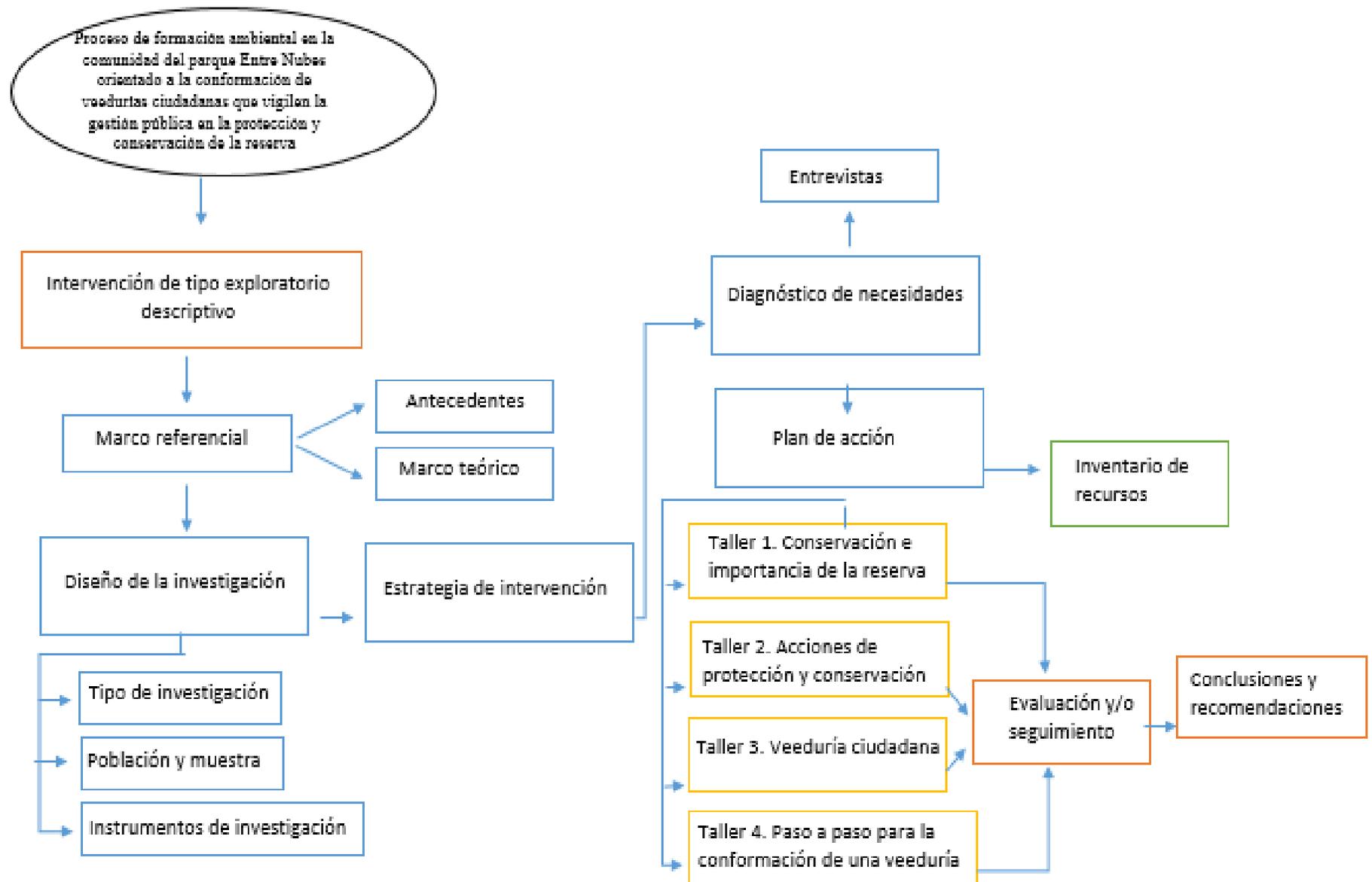
- Como percibe el entorno donde vive (¿identifica alguna problemática socio ambiental?)
- Qué relación tiene o tuvo con el parque Entre Nubes (¿participa de alguna forma en la conservación del parque?)
- Como afecta positiva o negativamente el parque Entre Nubes a su comunidad (¿Cómo influye el parque en su vida diaria?)
- Que conoce de la gestión de la alcaldía mayor y la secretaria distrital de ambiente (¿Qué opinión tiene sobre la gestión pública en el parque? ¿qué prioridades debería abordar la gestión)
- Hace parte o conoce grupos comunitarios que participen en las decisiones que toman en la reserva (¿Qué opinión tiene sobre la participación ciudadana en la reserva?)

4.1.3. Congruencia con políticas y capacidad de la organización.

Se quiere que la estrategia de formación sea compatible con las necesidades de la comunidad y los objetivos de las organizaciones relacionadas, que como lo indica el P.O.T (Decreto 190 de 2004) van enfocados hacia la preservación, restauración de flora y

la educación ambiental. Por su parte históricamente la comunidad del parque Entre Nubes ha exigido reconocimiento y herramientas de participación, lo que hace que el proyecto sea ideal para el parque Entre Nubes, uniendo la participación comunitaria con los objetivos de preservación del parque.

Esquema de ruta de intervención



Plan de acción

El plan de acción está basado en talleres de capacitación que tienen como principal característica aportar conocimiento sobre veedurías a los participantes, para que puedan ser aplicados por ellos. Teniendo en cuenta lo anterior se desarrolló una serie de talleres que cumplieran con el objetivo de formar a los ciudadanos en conformación de veedurías ciudadanas con énfasis ambiental. Los talleres se enfocan en tratar los problemas que son del interés de la comunidad de esta forma es más sencillo que apliquen lo aprendido, también incentivan la participación ciudadana aumentando la motivación individual y colectiva para emprender acciones que mejoren su entorno, haciendo visibles las propuestas y acuerdos que salen de la comunidad. Por medio de estos talleres se alentará a utilizar los conocimientos, habilidades de comunicación y la responsabilidad cívica de los participantes.

La primera parte del proceso de formación se enfocará en capacitar a los ciudadanos en la importancia ambiental del parque Entre Nubes, los servicios ecológicos que ofrece y los conceptos ambientales básicos, promoviendo fundamentalmente la toma de conciencia sobre el valor de los ambientes naturales, aportando elementos de pensamiento crítico y generando reflexión sobre los sentimientos, valores y actitudes que genera la reserva. El segundo tramo del proceso busca que los participantes adquieran conocimientos que les ayuden a conformar una veeduría ciudadana, deben entender el objetivo de la veeduría, los principios de una veeduría ciudadana, los derechos de las veedurías, funciones de las organizaciones gubernamentales y la importancia al seguimiento a la gestión pública en el parque Entre Nubes.

Talleres

Taller 1. Conservación e importancia de la reserva

Meta: Fomentar la responsabilidad en el manejo de los recursos naturales de la reserva en los participantes, que conozcan la importancia de la conservación de la reserva y que expresen la relación que tienen y que opiniones tienen sobre esta.

Objetivo: Los participantes comprenderán los conceptos de conservación, reserva y recursos naturales. También conocerán la importancia que tiene el parque Entre Nubes para su comunidad y porque deben participar en su conservación.

Crear lazos entre los participantes, para que como grupo busque soluciones a las problemáticas de forma participativa.

Agenda del taller

(30 minutos) Presentación: Cartelera con datos básicos de los participantes, la persona pasa al frente y llena sus datos (Nombre, edad, ocupación), una vez llenen sus datos le contarán al resto de los participantes porque aceptaron la invitación a participar en este proceso de formación.

(45 minutos) Exposición de los educadores sobre la conservación ambiental e importancia de la reserva

(30 minutos) Se realizará una actividad en parejas, tendrán que formar parejas que tengan algún elemento en común en su vestimenta una vez estén organizados se harán uno frente al otro y contarán alguna anécdota que hayan tenido en el parque Entre Nubes, una vez los dos hayan

comentado su historia la pareja tendrá que exponer la anécdota y dar su opinión de como hubiera sido esta experiencia si no se cuidaran los recursos naturales del parque.

Taller 2. Acciones de protección y conservación

Meta: Ilustrar a los participantes sobre qué acciones de protección y conservación existen y cuáles de estas se están llevando a cabo en el parque Entre Nubes. Fomentando la participación de los ciudadanos en la conservación del parque.

Objetivo: Los estudiantes tendrán la capacidad de emprender acciones de conservación y de realizar un análisis crítico a las acciones que se están realizando en el parque por parte de las entidades públicas.

Crear lazos entre los participantes, para que como grupo busque soluciones a las problemáticas de forma participativa.

Agenda del taller

(40 minutos). Exposición de los educadores en donde se aborda el tema de la conservación ambiental (Que es, objetivos, importancia y que acciones de conservación existen) y que acciones de conservación ambiental se están adelantando por parte de las entidades públicas.

(40 minutos) En una mesa redonda se les pedirá a los ciudadanos que comenten las problemáticas socio ambientales que identifiquen en la zona, una vez se compartan estas opiniones, se hará una lluvia de ideas en donde cada ciudadano entregara una idea de cómo las acciones de conservación podrían ayudar a solucionar algunas de estas problemáticas.

(25 minutos) Por último se realizara una actividad en donde se colocara un caso problema, pedirá a los participantes que organicen grupos de 3 o 4 personas, cada grupo tendrá 10 minutos para proponer una solución (los educadores deberán anotar cada una de las soluciones en un tablero), cuando todos los grupos entreguen su solución se procede a realizar una votación, en donde cada grupo escogerá una alternativa diferente a la que propuso, al final la opción más votada se pondrá a discusión y se dará una interpretación al resultado.

Taller 3. Veeduría ciudadana

Meta: Que los ciudadanos comprendan cual es el objetivo de la veeduría, los principios de una veeduría ciudadana, los derechos de las veedurías, funciones de las organizaciones gubernamentales

Objetivo: Los estudiantes entenderán que es una veeduría y porque es una herramienta que puede beneficiar a la comunidad, comprenderán como funciona y cuál es su labor como veedores.

Crear lazos entre los participantes, para que como grupo busque soluciones a las problemáticas de forma participativa.

Agenda del taller

(60 minutos) Exposición por parte de los educadores en donde se explicarán de forma detallada los siguientes temas:

- Veeduría ciudadana.
- Objeto de la veeduría.

- Objetivos de la participación ciudadana.
- Principios de las veedurías.
- Objetos de vigilancia de las veedurías.
- Derechos de las veedurías Ciudadanas.
- Importancia del seguimiento a las inversiones públicas provenientes de las regalías.
- Funciones generales de las instituciones públicas dedicadas a la conservación del parque.
- Elementos claves para el control ciudadano a la gestión pública.

(25 – 30 minutos) Se realizará un juego de roles en donde el aula se dividirá en dos, en donde un grupo tomara la postura de la veeduría y el segundo grupo tomara la postura de una institución pública, inicialmente se plantea una situación en donde la institución está realizando una actividad de conservación en la que no se incluyó a la comunidad en ninguna de sus etapas, se pedirá que cada uno de los actores represente su parte y solucionen la situación usando los elementos expuestos anteriormente.

Taller 4. Paso a paso para la conformación de una veeduría ciudadana

Meta: Fomentar la creación de veedurías ciudadanas una vez que los ciudadanos conozcan la herramienta, con este taller tendrán la capacidad de crear y registrar una veeduría ciudadana.

Objetivo: Los estudiantes tendrán la capacidad de crear, registrar y ejercer las labores de una veeduría ciudadana.

Crear lazos entre los participantes, para que como grupo busque soluciones a las problemáticas de forma participativa.

Agenda del taller

(50 minutos) Exposición por parte de los educadores en donde se explicarán de forma detallada los siguientes temas:

Procedimiento para conformar veedurías ciudadanas.

Quiénes hacen la inscripción de las veedurías.

(50 minutos) Se crearán grupos de 4 o 5 personas, cada grupo tendrá que conformar una veeduría, cada grupo elaborara un acta de constitución y de forma democrática elegir un representante a veedor, el participante tendrá que pasar por un circuito en donde se simularan los pasos para la conformación de la veeduría, en cada paso habrá una serie de preguntas situacionales sobre el tema, el que realice el circuito en el menor tiempo ganará.

Inventario de recursos

Recursos generales

- Personal educativo de calidad, con una debida formación y con competencias en el programa de acción.
- Instalaciones apropiadas, tamaño, sin riesgos
- Tablero
- Sillas
- Marcadores
- Papelería
- Presentaciones (diapositivas o carteleras)
- Computador y video Beam (en caso de presentación con diapositivas)

- Para los casos situacionales, se deberán elaborar las situaciones de forma que representen el tema visto y que vaya de acuerdo con el objetivo del curso.

Planeación casos de emergencia

- Personal con entrenamiento en primeros auxilios
- Números de contacto de todos los participantes y registro de posibles afectaciones físicas graves.

Prototipo del recurso digital

Como actividades extra en caso de que exista el apoyo de entidades externas se podrían implementar algunos recursos digitales, como:

- Grabaciones: Las entrevistas y demás actividades participativas serán grabadas para un posterior análisis a la respuesta de los participantes.
- Google Earth: Después de una inducción de cómo usar esta herramienta, se realizará un pequeño concurso en donde los participantes deberán encontrar problemáticas ambientales que sean visibles en el visor 3D de Google Earth. (Es complementario al taller 1)
- Imágenes multitemporales: Se mostrarán imágenes del parque Entre Nubes y sus alrededores en diferentes momentos de la historia hasta llegar a la actualidad.

Evaluación y/o seguimiento

La evaluación del programa se realizará de forma cualitativa y se utilizarán las herramientas usadas en los talleres para observar en qué grado el proceso de formación contribuyó a que los participantes cumplieran los objetivos del proyecto y buscar si hubo resultados inesperados por parte de la comunidad.

El resultado de las actividades que se realizan al final de cada taller se integra al proceso de evaluación de la estrategia y se revisan para determinar si se cubrieron las necesidades de los participantes.

De la evaluación se espera encontrar las fortalezas y debilidades de la estrategia, lo cual se analizará mediante la metodología DOFA el impacto que causó en la comunidad y la manera en la cual se puede hacer más eficiente.

Durante el seguimiento a la comunidad recaudaran los logros de la comunidad en la participación ciudadana en la conservación del parque Entre Nubes, esperando que uno de ellos sea al menos la conformación de una veeduría ciudadana, lo que confirmaría el éxito de la estrategia pedagógica.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

El proyecto logró definir una estrategia de intervención clara y consistente con la cual será posible formar a los ciudadanos interesados en la conservación del parque Entre Nubes. Escoger la población de muestra fue un elemento clave en la propuesta de intervención, pues al elegir un muestreo no probabilístico de tipo intencional permitió seleccionar casos característicos de la población limitando la muestra sólo a este caso, en donde se requería una población con características muy marcadas, debido a que en el accionar de la veeduría se necesitaban personas con un compromiso alto y con gran responsabilidad, consiguientemente la muestra es pequeña debido a que no es fácil encontrar población con un nivel de compromiso tan alto. Una vez identificada la población a la cual se debía formar como veedores, se eligió un plan de acción que enmarcara toda la formación pedagógica que requiere un veedor de una reserva ambiental, lo más importante en este proceso de formación es que los ciudadanos tengan la capacidad de conformar una veeduría ambiental que opere de manera efectiva y que en verdad ejerza vigilancia y control sobre la gestión de las entidades públicas que tienen jurisdicción en la

reserva, por lo que se idearon cuatro talleres más otras tres actividades extra con recursos digitales. Estos talleres además de tener el contenido académico necesario para que los ciudadanos se formen en veedores ciudadanos, tienen como objetivo crear grupos de trabajo participativo, el ideal es que la comunidad de forma conjunta participe en todos los procesos de conservación que se llevan actualmente en el parque.

Dentro del planteamiento del problema se evidencio la necesidad de indagar que postura tenía la comunidad respecto al parque Entre Nubes y las causas por las que no participaban en la conservación del parque, por lo que se ideó un mecanismo de entrevista en donde se puede evidenciar la visión de los ciudadanos respecto al parque y como este influye en su vida diaria, dando cumplimiento al primer objetivo específico y ayudando a la selección de la población para el plan de acción.

Así mismo, formar a los ciudadanos en herramientas de control y vigilancia en los espacios que se encuentran, les permitirá participar y aportar con ideas y acciones en las construcciones de una mejor sociedad. Por último, al realizar las diferentes actividades propuestas se quiere lograr un mejor conocimiento sobre el frágil tema del cuidado natural y ambiental y así la comunidad estará en más contacto con ella, dejando una huella a favor de la misma comunidad y del medio ambiente.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, podemos decir que el diseño de esta propuesta de intervención logrará un proceso de formación ambiental en la comunidad del parque Entre Nubes orientado a la conformación de veedurías ciudadanas que vigilen la gestión pública en la protección y conservación de la reserva.

5.2 Recomendaciones

Es importante desarrollar propuestas innovadoras en espacios ecológicos y naturales, buscando que todas las comunidades se conviertan en participantes ambientales activos y en multiplicadores de propósitos para la conservación y mejoramiento del ambiente. Apoyar los proyectos que se tiene establecidos con participación de la comunidad permitirá que ellos

mismos aporten ideas y acciones, además de vigilar y controlar, sintiéndose parte de este espacio y aumentando su sentido de pertenencia.

Igualmente, buscar el apoyo de entidades externas que tengan que ver con el tema ambiental para que visiten el espacio y trabajen con la comunidad, aportando al proceso de formación en veedurías y avalando su conformación, dando confianza a la comunidad y acompañando este proceso ciudadano, quizá de esta forma se pueda fortalecer esta propuesta y llevarla a otros espacios ambientales.

Referencias

Bermudez, M. (2014). *veeduría ciudadana con elementos conceptuales y metodológicos sobre el control social en la práctica de redes de veeduría del CSIR (corregimiento Pompeya de Villavicencio Meta*. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/11990/1/2014_veeduria_ciudadana_elementos_.pdf

Carlos Manterola, T. O. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *SciELO*, 230.

Carvajal. (2017). *Un acercamiento desde los conceptos de territorio ecología-memoria como propuesta pedagógica para el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad con su contexto en los estudiantes de los grados 7° a 11° del colegio campestre Jaime Garzón de la ciuda*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11371/3237>

CORPORACIÓN SUNA HISCA. (2003). PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO - POMA. Bogotá.

DANE. (Julio de 2005). *DANE Información para todos* . Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/bogota/sancristobal.pdf>

García, E., Nieto, E., Ramírez, E., & Ruiz, E. (2013). *Curso epistemología, Doctorado en medio ambiente y desarrollo sostenible*.

Gutiérrez, L. (2016). *Estrategias socio ambientales con criterios bioéticos para la sostenibilidad del recurso hídrico en la localidad de Usme – Bogotá D.C.* Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/3340/1/GutierrezLopezYennyLeidy2016.pdf>

Ley 850. (2003).

Malagón, & Montes, G. (2005). *Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*. Trillas.

Ministerio de educación, n. (1994). *Ley 115 de 1994*.

Ministerio de educación Nacional (2020). *Política nacional de educación ambiental*. SINA. Colombia. http://cmap.upb.edu.co/politica-educacion_amb.pdf.

Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. Tomado de: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=379:planta-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-6>

Montero, F. (2012). *Educación ambiental a nivel internacional: una propuesta para México* .

Políticas Ambientales - Secretaría Distrital de Ambiente. (2020). Recuperado de noviembre 23, 2020, [Ambientebogota.gov.co](http://ambientebogota.gov.co) website:

<http://ambientebogota.gov.co/web/sda/politicas-ambientales>

Red institucional de apoyo a veedurias. (s.f.). *Modulo 10, documento orientador de la ley 850 de 2003*. Obtenido de

https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/DocLey850_web.pdf

Ruiz, G. A. (2012-2013). Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá. *HALAC*, 46.

Ruiz, G. A. (2013). Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá. *HALAC*, 26.

Sanchez, M. (2016). *Estrategia de participación para el fortalecimiento de la conciencia ambiental*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11371/1106>

Universidad de Antioquia, & Area metropolitana del Valle de Aburra. (2018). *Proceso de fortalecimiento al consejo comunitario afrodescendiente de la vereda San Andrés, Girardota, para la conformación de la veeduría ambiental al agua*. Obtenido de <https://www.metropol.gov.co/ambiental/recurso-hidrico/PORH/fortalecimiento-vereda-san-andres/informe-final-veeduria-ambiental.pdf>

Anexos

Anexo 1. Encuesta a la comunidad.

ENCUESTA DE PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN EN EL PARQUE ENTRENUBES

Nombre:

Edad:

Barrio:

1. ¿Ha estado usted en el parque Entre Nubes?
 - a. Si
 - b. No
2. ¿Con que frecuencia visita usted el parque Entre Nubes?
 - a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. Ocasionalmente
 - d. Casi todos los días
 - e. Todos los días
3. ¿Qué tanto conoce acerca de la historia del parque?
 - a. Nada
 - b. Muy poco
 - c. Moderadamente
 - d. Mucho
4. ¿Tiene sentido de pertenencia por el parque Entre Nubes?
 - a. Muy fuerte
 - b. Fuerte
 - c. Débil

- d. Muy débil
5. ¿Qué percepción tiene acerca del parque Entre Nubes?
-
-
6. ¿Conoce la importancia ambiental y ecológica que tiene este parque para su comunidad?
- a. Si
- b. No
- ¿Cuál es?
-
-
7. ¿Cree usted que existe una problemática ambiental en el parque Entre Nubes?
- a. Si
- b. No
8. ¿Qué problemáticas ambientales encuentra evidente en el parque?
-
-
9. ¿A cuál problemática ambiental le parece que se debe dar prioridad por parte de las alcaldías locales y entes de control?
-
-
10. ¿Ha realizado actividades que aumenten el deterioro ambiental del parque?
- a. Si
- b. No
- ¿Cuales?
-
11. ¿Usted realiza actividades con el ánimo de detener o evitar el deterioro ambiental del parque?

- a. Si
 - b. No
- ¿Cuales?
-

12. ¿Cree usted que la comunidad de la localidad de San Cristóbal esta consiente de las problemáticas ambientales que evidencia en el parque Entre Nubes?

- a. Si
- b. No

13. Según su opinión, ¿cree que la problemática ambiental viene creciendo o disminuyendo?
¿Por qué?

14. ¿En su experiencia ha visto el apoyo de las alcaldías locales o entes de control, para mitigar las problemáticas ambientales del parque?

- a. Si
- b. No

15. ¿Conoce alguna acción de conservación que se adelante en el parque Entre Nubes?

- a. Si
- b. No

¿Cual?

16. ¿Cree que debería existir más acompañamiento de las alcaldías locales y entes de control para la conservación del parque Entre Nubes?

- a. Si
- b. No

17. ¿Considera que hay alguna problemática social que interfiera con la conservación ambiental del parque?

18. ¿Sabe que debe hacer para conservar el medio ambiente y ayudar al cuidado del parque

Entre Nubes?

- a. Si
- b. No

19. ¿Alguna vez ha recibido educación ambiental acerca de la conservación del parque?

- a. Si
- b. No

20. ¿Participaría activamente en programas o acciones de conservación del parque Entre

Nubes?

- a. Si
- b. No

21. ¿Estaría dispuesto en recibir educación ambiental con el fin de conocer sobre el parque

Entre Nubes y cómo ayudar a su conservación?

- a. Si
- b. No

La encuesta ha concluido.

“Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no escucha”. (Víctor Hugo)

Muchas gracias por su colaboración.